

EI SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

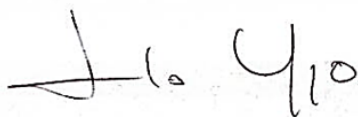
CERTIFICA

Que de acuerdo con los cálculos realizados frente al Plan de Solidaridad Extendida la población estudiantil que se verá beneficiada en el año 2020 se estima en **19.400** estudiantes y los beneficios ascienden a la suma de **\$6.345.459.830**, los cuales son aportes del presupuesto de los recursos propios de la UNAD para la vigencia 2020.

Adicionalmente el Gobierno Nacional mediante Decreto 662 de 2020, realizó la distribución de 97.500 millones de pesos entre 63 Universidades y las ITTU públicas, donde la UNAD obtuvo **\$5.117.058.873**, lo cual permite beneficiar a **13.381** estudiantes de acuerdo con las condiciones establecidas por el Ministerio Nacional de Educación aplicadas por la UNAD a través del Plan de Auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad.

Finalmente, para la vigencia 2019 la UNAD obtuvo **9.964** estudiantes aprobados para el programa Generación E y para la vigencia 2020 - 1 se aprobaron **5.056** estudiantes.

Se expide a los **10** días del mes de **julio** del año **2020**. En la ciudad de Bogotá.



LEONARDO ANDRES URREGO CUBILLOS
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN